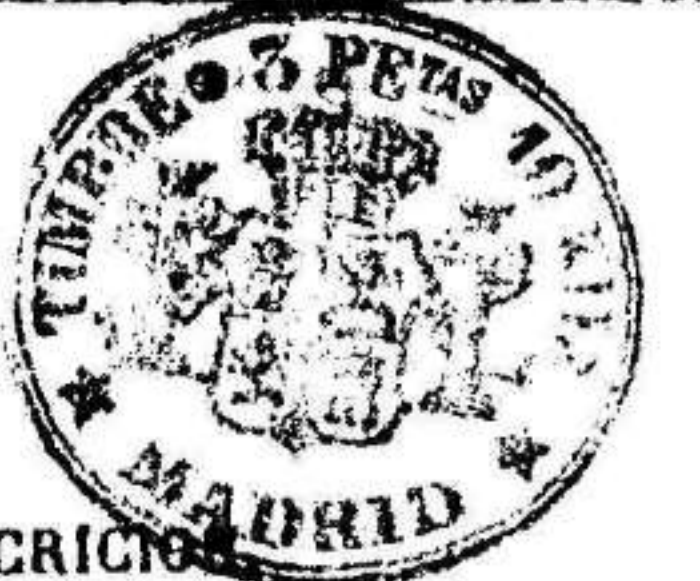


# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

**CONDICIONES DE SUSCRICION.**  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOUR, 55.

Se alquila una casa amueblada, situada en punto céntrico de esta capital, de la cual dan razón en la cerrajería de la calle de Peligros. 15—8

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde publicamos el siguiente suplemento:

A las cuatro y media de la tarde nos comunicó nuestro corresponsal telegráfico, las siguientes nuevas noticias.

Madrid 8 a las 2 y 38 l.

«La escuadra bombardó el puerto de Barmeo nuevamente.

Después de un rudo ataque de los navarros con artillería y caballería contra las tropas, el general Quosada se encuentra a las puertas de Vitoria.

Las avanzadas de Dorregaray han sido batidas por Villar.—Cártes.»

Varios de nuestros colegas dicen que la comisión de la nueva ha dejado terminado su trabajo constitucional, y acordó avisárselo al presidente de la comisión general, Sr. Mon, para que convoque ya a esta para que lo discuta. El trabajo terminado constituye ya un verdadero proyecto de Constitución, pues las nuevas bases convenidas, que se diferencian algo de las que se conservan de las anteriores Constituciones, van intercaladas y ordenadas con estas, constituyendo un conjunto completo y armónico.

Creemos que el trabajo de la subcomisión ofrece todas las garantías necesarias para que la nueva Constitución consiga el objeto que ha motivado su iniciativa, esto es, que sirva de legalidad común permanente para todos los partidos monárquico-constitucionales, que podrán gobernar con ella, variando solo en ciertos casos las leyes orgánicas que le sirvan de complemento.

Quedan consignados los derechos individuales legítimos; dos cámaras, el sufragio mixto; una prudente y limitada tolerancia religiosa, declarando la religión católica como del Estado; las relaciones de la monarquía con el ejército en sesiones de acuerdo con las costumbres modernas, y en fin, todas las bases cardinales en armonía con los progresos del tiempo.

No falta ya, pues, como algún colega dice, detalle alguno, y el trabajo es verdaderamente completo.

Ayer regresó de Madrid, encargándose del mando, nuestro distinguido amigo D. Leandro Pérez Cossio, gobernador civil de esta provincia.

Hace tiempo anunciamos la próxima venida a esta capital de los celebrados gimnastas familia Sibons; hoy está muy cerca el día en que en nuestro teatro se presentarán esas notabilidades tan aplaudidas en Barcelona, Valencia, y otras capitales.

Sentimos una verdadera como profunda satisfacción al observar el levantado patriotismo con que la prensa de todos los matices se ocupa siempre de la insurrección de Cuba.

Todos los españoles, sin excepción, abrigan un pensamiento común en este asunto; todos desean un mismo fin; la terminación de la guerra.

¿Por qué tan completa unanimidad de pareceres y sentimientos, no había de prevalecer en todas las demás cuestiones de la patria?

En Valencia las clases contribuyentes se han encabezado para el pago de los derechos de consumos, evitándose así los gastos y molestias que proporciona la recaudación en los felatos.

Si no fuera por los inconvenientes del sistema hace tiempo que hubiéramos aconsejado a Mércia lo que se acaba de hacer en Valencia.

Con motivo de las buenas noticias de la guerra ayer estuvieron adornados los edificios del Estado y ondeó en ellos el pabellón nacional.

A la provincia de Valencia se le ha condecorado la entrega de los mozos que le faltan para cubrir el cupo.

Ayer mañana fueron aprehendidas, por el inspector Sr. Valero tres mujeres

forasteras que trataron de hacer un hurto en un establecimiento de comercio.

La Comisión provincial ha despachado algunos apremios contra los ayuntamientos que son deudores a los fondos provinciales, y entre ellos el de Mércia.

Nuestro colega literario «La Flor de Lis» ha suspendido sus tareas durante la estación de verano.

Se ha publicado el núm. 11 del año 3.º de «La Madraja» con el cual empieza un nuevo trimestre de suscripción de dicho periódico ilustrado. Acompaña al mismo el retrato en negro de un personaje debajo del cual se lee «permanece de plomo aguardando la ocasión.» «La Madraja», dice no dá en colores ese retrato porque para ponerle todos los que ha tenido había que echar mano de una paleta muy complicada.

Hoy se verifica en Rómca el beneficio del distinguido actor de carácter D. Donato Giménez: no solo la obra que es de reconocido mérito literario, si que en mucho las grandes y muy justas simpatías que se ha captado el Sr. Giménez por su talento, hacen esperar que su beneficio no desmerezca del de sus apreciables compañeros.

Mañana es la última función de abono y el domingo la despedida de la compañía con una función extraordinaria en que por primera y única vez, y so o por compacer, se repetirá una de las obras ya hechas.

El lunes y con dirección a Madrid abandonará esta compañía nuestro socio, llevándose recuerdos que creemos conservará, pues, aunque merecidas, han recibido distinciones mayores que cuantas la han precedido: la empresa igualmente se irá satisfecha, pues ni abonos ni entradas como las que ha tenido han superado ni llegado en otras temporadas, y el público conservará en su memoria las veinte y ocho agradables veladas que ha pasado en Rómca oyendo las mejores obras antiguas y modernas y sin repetición, interpretadas todas como únicamente pueden hacerlo actores eminentes, de talento, dotados de las mejores cualidades como los actuales.

Debido al incansable afán de mejorar en lo posible que tienen las actuales comisiones municipales, la que preside D. Enrique Carvijo ha efectuado una mejora de nitidez en los barrios sustituyendo muchos faroles del antiquísimo sistema, que venían alimentándose por aceite común, por reverberos de los que se usaban antes del alumbrado por gas, que alumbran con petróleo y dan por tanto más luz que aquellos farolillos. Al mismo tiempo que han aumentado algunas luces en calles en que hacía falta y esperamos que se establezcan en las que todavía continúan desaheradas y sirven de recuerdo de aquellos tiempos en que había que salir con linterna.

El ayuntamiento de Campos ha creado una plaza de médico cirujano para la asistencia facultativa de las familias pobres, y en su virtud los aspirantes que la solicitan podrán dirigirse a dicha corporación para contratar sobre los honorarios que anualmente debe percibir.

Las corridas de toros de Cartagena se verificarán en los días 31 de julio y 1.º de agosto, (si el tiempo no lo impide), con toros de 5 y 6 años, procedentes de las antiguas y renombradas ganaderías del Excmo. Sr. D. Idefonso Nuñez de Prado, divisa celeste y blanca, y de D. Antonio Miura, divisa verde y negra, vecinos ambos de Sevilla, que serán picados, banderileados y muertos por los

Espadas.—Rafael Molina, (Lagartijo), de Córdoba.—Francisco Arjona Reyes, (Corri), de S. villa.

Picadores.—Juan Mondejar, (Jaaneca), de Madrid.—Manuel Calderon, de A. cala de Guadaira.—José Calderon, de idem.—Manuel Gutierrez, (Melones), de Córdoba.—Un reserva.

Banderilleros.—Mariano Anton, de Madrid.—Juan Molina, de Córdoba.—José Gomez, (Gallito), de Sevilla.—Benito Garrido, (Villaviciosa), de id.—Julian Sanchez, de Madrid.—José Martín, de idem.—Isidro Rodriguez, de id.

Puntillero.—Francisco Molina, de Córdoba.

La gente joven y de buen humor de Mércia,

se dedica ahora a un experimento de física recreativa, que consiste en el uso de cierto aparato acústico sencillísimo y que puede, perfeccionado, sustituir con ventaja a los conductos de goma que hoy se usan para transmitir la palabra de unos a otros puntos.

Consiste dicho aparato en un pequeño trozo de caña ó lata, de uno de cuyos extremos, tapado por un pergamino, sale un hilo ó seda encerado, de las dimensiones que se quiera dar, y que termina en otro trozo de caña igual. Estos dos conductos se colocan el uno en los labios de uno de los interlocutores y el segundo en el lado del otro ó vice-versa. De esta manera puede seguirse una conversacion en voz suavemente baja entre dos personas situadas a una distancia regular una de otra. Nosotros hemos visto hablar a dos niños desde los extremos de una calle de bastantes dimensiones.

Los enamorados a quienes la autoridad paterna impide comunicarse libremente, pueden utilizar con gran ventaja este aparato.

El núm. 259 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir a luz, contiene el siguiente sumario:

Aranceles.—Dimisiones.—Dánda de gratitud.—Préstimo de 175 millones.—Resoluciones de la direccion general de Aduanas.—Fusion de ferro-carreteras.—Dánda fluyente.—Aduanas.—Aduana de Puerto Rico.—Bates del banco español de la Habana.—Negocio.—Liga de conti buyentes de Sevilla.—Liga de Malaga.—Liga de Huelva.—Carbon nacional.—Impresores.—Estadística comercial y fabril.—Colegio de Santo Tomás.—Comercio exterior en Francia.—Debin hacerse.—Lo económico.—Juicios.—Acites.—Ecos de Madrid.—Montes mas elevados.

—La luz eléctrica (conclusion).—Revista comercial de la semana.—Boisa.

Se suscribe en la secretaría de la asociación «Fomento de la Produccion Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5.—Números sueltos, 1 real.

El núm. 26 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dá a luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está a la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 26, que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El amor de madre, (conclusion), por don Javier Tart y Martorell.—El plato de lentejas, novela por D. Torcuato Tarrago.—Cuentos de invierno, por D. Eduardo de Lusteró.—Los tres duendes ó el mundo en carnaval, por la baronesa de Wilson.—El rosal del diablo, por D. Pedro Escamilla.—Causes célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Cuentos de invierno.—El rosal del diablo.—En el mercado (tres grabados).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Orden público.—Circular.

Segun dispone el Excmo. Sr. Ministro

## AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Tarifa del impuesto de consumos para la recaudacion en el extra-radio.

ESPECIES.	UNIDAD MÉTRICA.	Arbitrio impuesto.		Unidad.	EQUIVALENCIA A SISTEMA CASTELLANO.				
		Plas.	Cts.		Arbitrio impuesto.	Plas.	Cts.		
Carnes..	Vacuinas.	Kilógramo.	10	Arroba.	1	15			
	En cecina ó saladas.		16		Idem.	1	84		
	Linars.	Idem.	10	Idem.	1	15			
			En cecina ó saladas.		16	Idem.	1	84	
	De cerda.	Idem.	16	Idem.	1	84			
			Carnes muertas en fresco.		22	Idem.	2	53	
	Despojos.	Idem.	03	Idem.	03	Idem.	03		
			De lanars ó cabrias.		03		Idem.	03	03
			Aceites de comer y arder.		16		Idem.	1	84
			Aguardientes, alcohol y licores.		96		Cada grado en arroba.	15	15
Líquidos..	Cada grado en 100 litros.	100 litros.	4	Arroba.	64	64			
			00		Idem.	32	32		
Granos.	100 kilógramos.	Idem.	2	Idem.	25	25			
			24		Idem.	23	23		
			00		Idem.	07	07		
			60		Idem.	04	04		
Varios artículos.	Idem.	Idem.	72	Idem.	08	08			
			40		Idem.	04	04		
			18		Idem.	2	07		
			14		Idem.	1	01		
Pescados, sus escabeches y conservas.	100 kilógramos.	Idem.	40	Idem.	61	61			
			06		Idem.	69	69		
	Idem.	Idem.	02	Idem.	23	23			
			02		Idem.	02	02		

NOTA. Et adéudo de las reses en vivo se verificará por peso regulado. Mércia 1.º de junio de 1875.—El alcalde, El Marqués de Ordoño.—El secretario, José María Ballester.

Los canales del cuerpo no deben estar obstruidos si se quiere conservar la máquina vital en un estado puro y saludable. La salubridad de un ser humano como la de una ciudad depende en gran parte de la condicion de los conductos del sistema—los canales evacuatorios. Uno de los usos de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol es el de mantener expeditas estas salidas. Ellas consiguen este objeto sin dolor, ó pérdida de las fuerzas físicas y al mismo tiempo dá tono al estómago é hígado haciéndolos funcionar perfectamente. Si la sangre está corrompida además de los desarreglos internos, purifican el sistema con la Zarcaparrilla de Bristol. 412

Infinitos son los aceites, pomadas y otros cosméticos empleados con el fin de conservar los cabellos; pero el público, bien á su pesar, se ha convencido de que todas aquellas drogas ó eran perjudiciales ó completamente inútiles, producto del charlatanismo, de la especulacion. El Aceite de Belotas del inventor L. de Brea y Moreno, es el solo, el único medicamento sencill, barato, que satisface en esta parte los deseos del público, siendo buena prueba de ellos la fabulosa venta con que se vé premiado. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 45—15

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintiséis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 83,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc

Cura núm. 65,476.—Sr. F. Comparet, presbitero, de 18 años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 44,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de breazos de la juventud. Cura núm. 76,448.—Verdun, 16 de enero de 1872.

—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su Revalenta me ha salvado la vida.—Eusebio CARRÉ, número del 65.º regimiento de infantería. Cura núm. 62,986.—Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y hálito de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs. 1/2 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pa-ta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean á cuartos la taza.

Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazán y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 300—61

Días pasados... de los puentes, que para la construcción de puentes y de las obras de reparación, poseen los señores Gironella, padre é hijo, pues basta ver que á dichos señores se les ha hecho proposiciones para la construcción de un puente por medio del cual se pudiese cruzar, por ejemplo, el estanco grande del Retiro; y la contestación de aquellos ha sido afirmativa, añadiendo que bajo su responsabilidad, no tenían inconveniente alguno en construirle de las dimensiones ya citadas y de una sola arcada, reuniendo además las condiciones de solidez, economía, y elegancia apetecibles.

Siendo esto así, y aunque esta clase de obras se conciben prácticamente, mejor que con las más detalladas teorías, no creemos por demás el que se hiciera un ensayo, por vía de prueba, ya que tenemos los precedentes de que tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra y otras naciones, prefieren en la actualidad los puentes de madera á los de hierro.

La economía de tiempo y de considerables cantidades que se obtendrían de adoptarse la construcción de estos puentes son incalculables, y de gran aplicación además, puesto que, según los informes de los señores Gironella, pueden tenerse preparados, y servirse de ellos en momentos dados.

Y después de todo, conseguiríamos también el que desapareciesen de nuestros ríos las barcas de que aún nos servimos para cruzarlos, y cuyo medio solo se usa ya en España y en Africa.

Llamamos, por lo tanto, sobre este asunto la atención del señor ministro de Fomento, pues nada se perdería con examinarle detenidamente, y averiguar si efectivamente es aplicable y ofrece las ventajas que prometen sus autores.

### SECCION OFICIAL.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia que ayer publicó el periódico oficial, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Siendo nulos de derecho los instrumentos públicos que se hayan otorgado ó que se otorguen en el territorio dominado por las facciones carlistas, enajenando, gravando ó modificando de cualquier modo la propiedad de bienes raíces ó muebles ocupados á particulares, á los pueblos, á las provincias ó al Estado por orden de las autoridades intrusas ó de los jefes rebeldes, ya por vía de pena, ó ya para hacer efectivas exacciones ilegítimas, los notarios que autoricen tales documentos quedarán privados de su cargo y de su título, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que por tales actos incurran con arreglo á las leyes, desde el día en que esta disposición pueda llevarse á efecto.

Art. 2.º Los notarios que continúan desempeñando su cargo en los pueblos, dominados permanentemente por los carlistas, aunque no autoricen los documentos á que se refiere el artículo anterior, incurrirán también en la pérdida de su oficio desde el día en que quede restablecida la autoridad legítima en dichos pueblos, si en el término de tres meses no se presentaren al juez de primera instancia de la capital de su respectiva provincia con el fin de legalizar su situación en la forma que previene el artículo siguiente.

Art. 3.º Los presidentes de las audiencias, oyendo á los decanos de los colegios notariales, propondrán á la dirección general del ramo los puntos en donde hayan de residir interinamente los notarios presentados, á tenor y para los efectos de las disposiciones 2.ª y 3.ª de la real orden de 17 de Junio próximo pasado.

—Por otros decretos que también publica hoy la *Gaceta*, se admite la dimisión que han presentado los gobernadores de Sevilla y las Baleares, y se nombra para estos cargos á don José Muñoz de Prado y á don Vicente Rico y Sanchez respectivamente, y para los gobiernos civiles de Granada, Guadalejara, Zamora y Huelva, á don Fermín Figuera, don Augusto José de Casanova, don Laureano Casado y don Miguel Bethencourt.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VERSALLES 6.—La Asamblea ha aprobado el proyecto de ley, concediendo á la compañía de los ferro-carriles de Picardía

y Flandria varios ferrocarriles que se habían pedido por la compañía del Norte.

VERSALLES 6 (mañana).—El erario presidido por Laverne se ha ocupado de la decisión del centro derecho de no tratar de la disolución de la Asamblea antes de haber sido aprobada la ley electoral.

VERSALLES 6 (noche).—Los diputados de la izquierda han decidido presentar dentro de pocos días una proposición de ley pidiendo la disolución de la Asamblea para el próximo mes de Octubre.

PARIS 6.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 62 95.  
El 4 1/2 id. á 95.  
El 5 á 104 30.  
Interior español á 49.  
Consolidados ingleses á 94.  
En el Bolsin se han hecho:  
Exterior español á 18 7/8.  
El interior á 16 15/16.

BERLIN 7.—La *Gaceta* de Magdeburgo, periódico oficial, dice que el amor propio de Alemania se ha resentido del papel de mediador supremo adoptado por Rusia en los últimos incidentes surgidos en la política internacional.

«Alemania, añade dicho periódico, es bastante fuerte para hacer frente á sus enemigos de los dos lados de sus fronteras.»

Febra.

### NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la *Agencia Fabra*.

PARIS 4.—La emperatriz Eugenia ha decidido que el príncipe imperial sirva como oficial subalterno agregado á su batería durante las maniobras de verano, en lugar de servir en estado mayor.

El príncipe adquirirá así conocimientos más profundos de las maniobras de la artillería inglesa.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se tratará de la línea de conducta que deberá seguir el Gobierno después de la segunda lectura de la ley sobre organización de poderes públicos.

Se ha formado un comité para fomentar en Francia y en el extranjero el desarrollo de la reforma y unificación monetaria bajo las bases propuestas en la conferencia internacional de 1867.

Escriben de San Petersburgo que en las cercanías de Taganrog, ha aparecido una nube de langostas destruyendo casi en totalidad la cosecha de cereales.

Un asesinato bárbaro se ha cometido en el pueblo de Castell de Ferro (Granada). Hallábase sentada á la puerta de su casa doña María Puertas Molino, esposa de don Francisco Javier Perez, cuando acercándose un sobrino carnal de su marido, con una mano la sujetó el pecho y con la otra disparó un revolver sobre el corazón, espirando la infeliz señora á los pocos momentos.

La fragata de guerra *Blanca* se está alistando con gran actividad, podrá prestar el servicio para que está destinada á primeros del mes de Octubre.

En las excavaciones que se están practicando en los jardines de la puerta de Jerez, en Sevilla, para abrir un pozo de Loria, se han encontrado varias antigüedades, entre ellas monedas y sepulcros romanos, y una lápida cuya inscripción es como sigue:

D. M. S.  
FABIUS ROMYLEN  
SIS. VIXIT. ANN. XXXVII.  
DIVS. INSVIS. H. S. S.  
S. T. T. L.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, á fin de atender al servicio de los distritos telegráficos restablecidos por real orden de 1.º de Julio último, se ha dispuesto con fecha del 6 que, sin aumentar el crédito consignado para personal en el cap. 15, artículo único del presupuesto vigente, la plantilla de las clases superiores del cuerpo de Telégrafos conste de una plaza de inspector general, jefe de la sección, con el sueldo de 10.000 pesetas; otra de inspector general, con el de 8.750, y cinco de inspectores, con el de 7.500; y que ocupen respectivamente estas plazas don Antonio Lopez de Ochoa y Venegas, don José Perez Bazo, don Ildefonso Rojo y Alvarez y don Francisco Dolz de Castellar, en comisión, y don Santiago Pascual é Ibarz, don Rafael del Moral y Val y don Francisco Mora y Carretero, á quienes corresponde por riguroso orden de antigüedad sin defecto.

En el pueblo de Losar han sido presas una madre y su hija por infanticidio; el cadáver fué encontrado en una heredad á una hora de distancia de dicho pueblo, enterrado á gran profundidad y con tres grandes piedras encima, con la punta de un pañuelo metido en la boca y lo restante atado al cuello.

Han sido presos un platero ambulante y el secretario de un ayunta-

miento de... de los individuos que... de las personas que... de los pueblos de dicha provincia.

El *Cronista* de Nueva York, que hemos recibido ayer, publica las siguientes noticias de la isla de Cuba: «Habana 18 de Junio.—El regimiento de voluntarios catalanes atacó el 15 del corriente á 200 insurrectos en los montes de Vargas, dispersándoles, causándoles cinco muertos y haciendo prisioneras á 36 mujeres. Los españoles no tuvieron ninguna baja.

El general Zea ha tomado el mando de Matanzas. El capitán general conde de Valmaseda, se propone volver al campo de operaciones el domingo próximo.

Habana 20 de Junio.—El capitán general, conde de Valmaseda, ha salido esta mañana para el teatro de operaciones.»

La dirección general de Política y administración publica la real orden de 28 de Junio dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Huesca, apelado por varios vecinos de Saramacuello contra un repartimiento del año económico de 1872-73.

—Publica otra de la misma fecha declarando competente á la comisión provincial de Alicante para entender en las cuestiones de arbitrios municipales, pero revocando su acuerdo que anuló el impuesto sobre pastos por el ayuntamiento de Callosa de Segura.

En la academia de Medicina de París leyó el doctor Laborde una Memoria en la cual, entre otras cosas, dice que es fácil distinguir la muerte real de la aparente por medio de una aguja brillante metida en la carne. Cuando la muerte es aparente, la aguja se oxida, y cuando el cuerpo está muerto, la aguja permanece brillante, probablemente porque el oxígeno que funciona en los tejidos no va á oxidar el acero.

De esa observación creemos que merece la pena de hacerse un estudio y por eso la recogemos.

Las señoras duquesa de Castro-Enriquez, marquesa de Alhama y el señor don Emilio Bernard estuvieron ayer en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

Ayer de madrugada, á las tres, en la cárcel de Villa, cuatro presos hirieron gravemente á otro. De las primeras diligencias practicadas por el juzgado de guardia, resultó, según parece, que el motivo fué haberse negado el paciente á llevar á efecto la fuga que entre los cinco hacia días tenían proyectada.

El juzgado del Hospicio entiende en el particular.

La ruidosa causa seguida al capitán de infantería, don Tomás Alvarez Alfayate, preso en el castillo de Burgos y procesado por el delito de parricidio, cometido en Santander en Enero de este año en la persona de su esposa, doña Luciana Martínez, ha sido elevada á plenario por el juzgado de guerra de la capitania general de aquel distrito.

El fiscal pide la última pena.

El 3 debió verificarse en Guernica la proclamación de don Carlos como señor de Vizcaya, por las juntas facciosas del país.

En la dirección general de Rentas estancadas se celebrará el día 21 del actual, á la una de la tarde, segunda subasta, por no haber tenido resultado favorable la primera, para la adquisición de 1.860 resmas de papel de varias clases, necesarias para el servicio de loterías en el año económico de 1875-76, con sujeción al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* de Madrid correspondiente al 2 de Junio último; pero entendiéndose modificada la condición 4.ª de dicho pliego en el sentido de que el precio máximo que por cada resma de papel ha de abonar la Hacienda y ha de servir de tipo para la licitación sea el que se fije por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, y conste en el pliego cerrado que en el acto del remate ha de ser abierto por el notario y publicado por el presidente de la junta.

La *Gaceta* de ayer publica dos circulares del ministerio de la Guerra; una en la que se dá cuenta de que corresponde única y exclusivamente á este centro proponer á S. M. la resolución de los expedientes de indultos relativos á los penados de todas clases por los tribunales militares, tanto en la Península como en las posesiones de Ultramar, y la otra se refiere á la variación que se ha introducido en la cinta de que pende la me-

de los señores... de los individuos que... de los pueblos de dicha provincia.

Ayer tarde salieron á paseo á caballo S. M. el rey y princesa de Asturias acompañados del conde de Carlet.

A 35 ascienden los registros de la propiedad que se hallan vacantes y que han de proveerse por oposición.

En breve se publicará el escalafón de catedráticos de institutos.

El periódico la *Cronica Hispano-Americana* ha sido suspendido por el término de dos meses por un párrafo que empieza: «Ya que interin en Madrid,» y termina: «castigos para la prensa.»

Lo sentimos.

La escuadra del Cantábrico ha continuado el bombardeo de los puertos ocupados en aquella costa por los carlistas y seguirá las operaciones siempre que el estado del mar lo permita.—(Autorizada).

El gobernador militar de Segorbe ha entregado 1.000 quintos que eran prófugos de las últimas reservas, y servían en las filas carlistas. Telégramas de Castellon anuncian también que todos los pueblos de aquella provincia se apresuraban asimismo, á entregar los cupos de las quintas anteriores.

Se están verificando muchos trabajos en el Sur de Alemania para amañar palomas-correos, particularmente en los alrededores de Strasburgo, donde se trata de establecer un plan completo de este modo de comunicación, por si ocurre otra guerra y se ve sitiada la plaza.

Los viajeros que anteayer transitaban por las inmediaciones de Huesca, en dirección á Francia, lo verificaron, según nuestras noticias, sin sufrir la más pequeña interrupción.

Ayer se verificó la función religiosa por los héroes del 7 de Julio en la iglesia de San Isidro, asistiendo el señor gobernador y el segundo cabo. El señor ministro de la Gobernación no ha podido asistir por impedirsele ocupaciones inesperadas. Asistieron varios hombres políticos. Después de la misa se hizo la distribución de premios á viudas, bajo la presidencia del señor Montejo, con asistencia del señor Galdó en representación de la testamentaria de don Lucas Aguirre. El discurso ha estado á cargo del presbítero señor Jimenez, que ha hablado con encarecimiento de la unidad católica. La compañía de veteranos desfiló después por las calles de la Concepción, Carretas, Mayor, Siete de Julio y plaza Mayor al ayuntamiento.

El Gobierno ha dispensado á Valencia la entrega de los moxos que, pertenecientes á la reserva extraordinaria de 125.000 hombres, aun no han ingresado en caja.

En breve quedarán nombrados los tribunales de oposiciones á las cátedras de historia universal, vacantes en las universidades de Oviedo y Valladolid.

Ayer mañana ha fallecido en la estación del ferro-carril del Norte un soldado del regimiento del Córdoba, que venia enfermo de Valdemorillo.

Hoy publicará la *Gaceta* un acuerdo de la dirección general del Tesoro abriendo el canje de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión, por los títulos definitivos, á cuyo objeto no ha escaseado dicho centro horas de trabajo ni cuantos medios han estado á su alcance para llevar á cabo la indicada conversión.

A once ascienden las plazas vacantes de oficiales letrados de Administraciones económicas que han de proveerse por rigurosa escala en los opositores últimamente aprobados.

El día 30 del mes pasado fueron conducidos á Viana por fuerzas del ejército 45 prisioneros carlistas cangeados que se hallaban en el depósito de Logroño.

En Nyon (Francia) la mujer de un trabajador ha dado á luz cuatro hijos, de los cuales tres disfrutaban de perfecta salud.

D. los señores... de los individuos que... de los pueblos de dicha provincia.

— Parece que los carruajes que desde Zaragoza se dirigen á Francia podrán hacer ya el servicio por la de Canfranc.

Ante el temor de la aproximación de las facciones, la ciudad de Huesca se ha puesto en perfecto estado de defensa, pues aparte de las obras hechas por la autoridad militar, las vías principales y puntos estratégicos de la población se hallan erizados de barricadas.—(Autorizada.)

Está confirmada la noticia de renuncia presentada á Roma del obispo de Jaén. Dicese que este documento lo publicará la *Aspasia Católica* y es una protesta contra la política que sigue el actual Ministerio.

Parece, según dice un periódico que en el presupuesto del ministerio de Fomento, sección de espectáculos, figuran algunas cantidades para un proyecto de un teatro de variedades, en que actuará una compañía de verso.

Se ha puesto el nombre de roca Boyton á la roca de la costa inglesa donde desembarcó el célebre inventor del aparato salvavidas, cuando tímidamente pasó á nado el canal de Mancha.

S. A. la viuda del infante don bastian ha llegado esta mañana á Majestad el rey y S. A. la princesa de Asturias la esperaban en la estación del Norte.

Según noticias recibidas ayer en Madrid, parece que asciende á 40 millones de reales el importe de los bienes embargados estos últimos días en una sola provincia, á personas afechadas al carlismo.

Anteayer no llegaron á Zaragoza los trenes de Huesca y Lérida, habiendo retrocedido el de Barcelona y salió por la mañana de la primera de las ciudades capitales.

Terminada la construcción de carretera de Canfranc á la frontera francesa, han sido propuestos por el ministerio de Fomento para que les concedan encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica respectivamente, los ingenieros de la provincia de Huesca que han dirigido obras, señores La Figuera y Bellido.

Ha sido aprobada la rehabilitación de los créditos concedidos en ejercicio anterior para obras extraordinarias, llevadas á cabo por el cuerpo de ingenieros militares.

S. A. la infanta viuda de don bastian ha recibido al Consejo de ministros á las dos y media de ayer de S. A. conferenció un rato con dos ellos.

Seg un telegrama de Filipinas recibido ayer por el señor ministro Ultramar, no ocurría novedad aquel archipiélago.

Hoy á las cuatro de la tarde se verificó en palacio el solemne acto de cubrirse como grandes de España títulos cuyos nombres ya dimos á conocer á nuestros lectores en uno de nuestros últimos números.

Además de dichos señores, también lo verificará el señor marqués de Nervion.

Á la ceremonia asistirán, según previene la etiqueta, los altos dignatarios de la real casa. Serán padrinos el señor duque de Sexto de los marqueses de Mansanedo, marqués de Caceres y duque de San Carlos; el señor marqués de Valmediano, señores duque de Almodovar del Valle, marqués de la Torreclilla, y conde de Paredes de Nava; el señor duque de Gor del señor marqués de Montejar; el señor marqués de las Torres de la Presa, de los señores marqueses Cervera y de Casa-Galindo.

Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto de las obras de defensa de Guenca.

Precedentes del parque de Segorbe han ingresado en el de Madrid onceenta cajas de granadas.

El capitán general de Castilla Vieja, señor conde de la Cañada, ha estado ayer á visitar al ministro de Guerra.

Se ha propuesto por el ministerio de la Guerra que tomen los antiguos nombres que tenían los edificios militares de las islas Filipinas, que han variado desde Setiembre de 1868.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Cristóbal, stas. Amalia, Rufina y Segunda y 7 hermanos más.  
**Jubilés.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio en la de las de Sta. Clara.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
**Precios del día 7.**  
Trigo del país de 12 50 a 13 50 pts.  
Id. extranjero de 0 00 a 0 00  
Cebada. de 0 00 a 0 00  
Maíz. de 0 00 a 0 00

## ESPECTACULOS.

**TEATRO ROMEO.**  
Función para hoy 9 de julio de 1875, a las 8 y media en punto.—Fuera de abono, á beneficio del primer actor de carácter D. Donato Gimenez.  
Se pondrá en escena la tragedia en 4 actos y en verso, original de D. José María Diaz, titulada: *Gabriela de Vergy*.  
Dando fin con el pasil ó cómico en un acto, titulado: *Boas son otros Lopez*.  
Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.  
**Nota.**—Mañana sábado tendrá efecto la representación del drama en 3 actos, *La jura en Santa Gadea*.  
Para esta función se despachan localidades en contaduría.

## ANUNCIOS.

En la calle de Vinadel, núm. 1.  
Se hace almoneda de varios muebles y efectos.

## INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadas **píldoras febrífugas** de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs.; con 3 rs. más se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lencera, núm. 16, botica. 190-25

## DENTICINA INFALIBLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó aliecia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Respárese la baba y se reaniman los niños al benéfico influjo de la *Denticina*. Caja con 18 dosis, 12 rs.; con 4 rs. más se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para *desencanijarle*, y se remiten dos por 30 rs. *Éxito asombroso*.  
Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española. Murcia, Dr. Lopez, Lencera, 16, botica. 39-43

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,  
*Trapería, número 1, Murcia.*  
**PRODUCTOS ESPECIALES.**

## Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con el medicamento, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permite introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.  
**Gránulos de ácido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días, la dosis máxima es de seis á ocho al día.  
**Gránulos de arseniato de potasa:** de arseniato de sodio; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.  
**Gránulos de arseniato de**

**hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

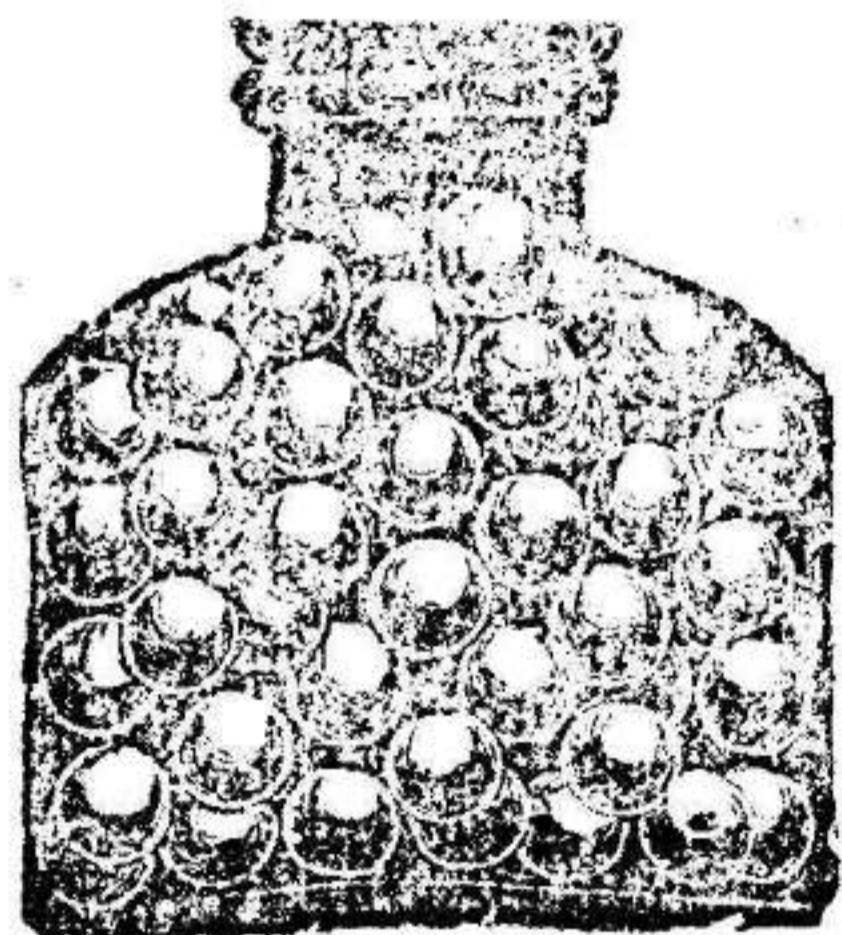
**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mayor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de opio:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centígramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 91

## PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



## DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el objeto de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separadas de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agente medicinales, podemos mencionar el P. affilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrea y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestion, Dolor de cabeza, Extremidades hinchadas, Cardialgia y flatulencia, Estómago sucio, Falta de apetito, Hiperpesia, Dolor de cabeza, Jaqueca, Afeccion del hígado, Ictericia, Amorrónas, Aliento fétido.  
Todas las enfermedades que tienen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonía, y cuando simplemente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-99

## Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## CASA DESNOUS

PARIS, 6, Faubourg Montmartre  
Entrada, 2, Cité Bergère.

### TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

Preparada por DESNOUS  
Admitida en la Exposición universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite tener los cabellos y la barba de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.  
Yo, doctor ROUX, certificado por una experiencia de muchos años, que la tintura inglesa de M. Desnous es superior á todas las que he ensayado, que es facilísima de aplicar, que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.  
Paris, 13 marzo 1865. El doctor Roux.

### TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tiene de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar más el color, conviene añadir un poco de *Atchidades Desnous*.

**ALBINA, BLANCO DE LAIS**  
La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueos de *aféite* empleados hasta el día en el tocador.  
Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se empujean al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que al menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y lúcente. — La Albina no contiene ninguno de estos productos metalicos. Esta, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de **Blanco de Laís**, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y lúcente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. — Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fue al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

### JABON DEL MONTE BLANCO

Perficionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. *Blanquea el cutis suavizándole* y le preserva de las *ascariaciones y grietas*. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatizado *el agua*, producido una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradableísimo.

### POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como *infalible* para hacer nacer el pelo y cultivar su caída. Es *nutritiva y tónica*, justificando la boca que le ha merecido su superioridad.  
El Agua Phytolacca es el *esencial indispensable* de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

### BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

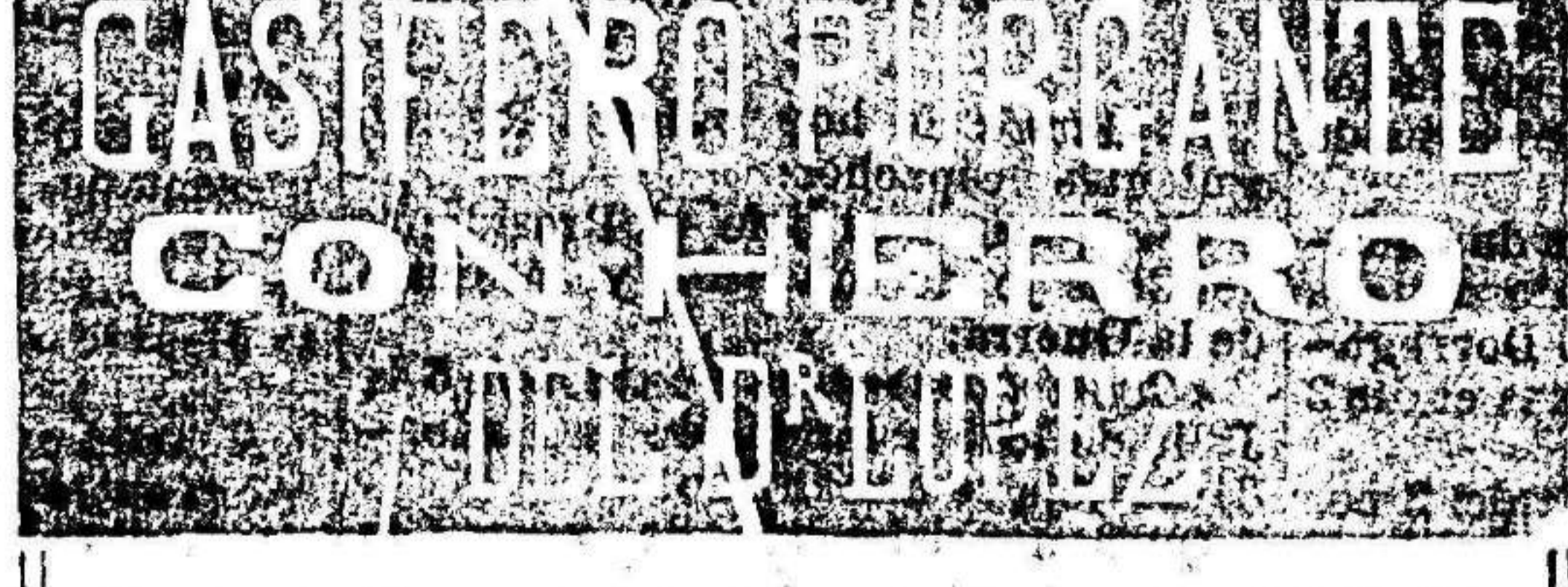
Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables e invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, danoles la frescura de la juventud.

### CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

### EL ALCIBIADES

Para brillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, *Agencia franco-española, Sordo 31*; por menor: En Murcia, D. R. Almazan y D. P. Leante.



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.  
Precio de la caja, 5 rs.  
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencera, 16, y Sta. Eulalia, 16. 50

### TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

### Tarjetas de visita.

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

### Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

### GRAN EXITO EN PARIS!

**VELOUTINE CH<sup>LES</sup> FAY**  
Polvo de arroz especial preparado con bismuto. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHIERENTE. Da al cutis frescura y transparencia. — Precios: caja con boria 22 rs. sin boria 17.  
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris  
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.  
EN MADRID, por mayor, *Agencia Franco-Española, Sordo, 35*; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante. 103-41

### RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS, DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.  
Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martinez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 194

### EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.  
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

### ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Fílicoma superlino de rosa magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicoma de casida superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Laís para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Penzina, á 4 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.  
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratafias.  
Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas barato que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.  
Melisa, fina, á 4 rs. frasco. Mil flores, 4 rs. id. Violeta, fina, 6 rs. id. Flor de naranja, 4 rs. id. Aiz ruso, 4 rs. id. Heliotropo francés, 7 rs. id. Amizcle, 4 rs. id. Rosa, pura, 4 rs. id. Caveput, fino, 4 rs. id. Macassar inglés, 8 rs. id.  
Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una hoguera candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo.

### TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.  
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.  
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

## Nra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de licado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### GONORREAS.

**LAS CAP-ULAS PERUVIANAS** del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 50

### Fées de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5  
Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.  
LA CATEDRA SAGRADA, obra predicada por el presbítero D. Mariano Yague. Se vende el tomo 1.º á 22 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.